

**Global Financial Funds Corp.**  
**(Entidad 100% poseída por Global**  
**Bank Corporation)**

Estados financieros por el año  
terminado al 30 de junio 2025 e  
informe de los auditores  
independientes del 18 de  
septiembre de 2025



**Global Financial Funds Corp.**

# **Informe de los auditores independientes y estados financieros 2025**

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Informe de los auditores independientes	1 - 3
Estado de situación financiera	4
Estado de resultados	5
Estado de utilidades integrales	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 - 28



# Informe de los auditores independientes a la Junta Directiva y Accionista de Global Financial Funds Corp.

## Informe sobre la auditoría de los estados financieros

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Global Financial Funds Corp.** (la "Empresa"), que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2025, el estado de resultados, el estado de utilidades integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las principales políticas contables y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Empresa al 30 de junio de 2025, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas NIIF<sup>®</sup> de Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

### Base para la opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de conformidad con esas normas se describen detalladamente en la sección de Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Empresa de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para los Contadores Profesionales (Código de Ética IESBA) y el Código de Ética Profesional para los Contadores Públicos Autorizados de Panamá (Capítulo IV de la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética IESBA. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### Responsabilidades de la administración y los encargados del gobierno corporativo por los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas NIIF de Contabilidad emitidas por el IASB, y del control interno que la administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores importantes, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Empresa para continuar como negocio en marcha, revelar, según sea aplicable, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y usar la contabilización de situaciones de negocio en marcha, a menos que la administración pretenda liquidar la Empresa o cesar las operaciones, o no tiene una alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Empresa.



**Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener la seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto no tienen errores importantes, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error importante cuando éste exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y se consideran importantes si, individualmente o de manera acumulada, puede esperarse que influyan en las decisiones económicas de los usuarios realizadas tomando en cuenta estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error importante que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones erróneas, o la violación del control interno.

Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Empresa.

Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la administración.

Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la administración de la contabilización de situaciones de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre importante en relación con eventos o condiciones que puedan dar lugar a una duda significativa acerca de la capacidad de la Empresa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que dirijamos la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida en la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden causar que la Empresa deje de ser un negocio en marcha.

Evaluamos la presentación, estructura y contenido generales de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren su presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno corporativo de la Empresa sobre, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.





### Otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe, está conformado por José Araúz Acosta, Socio y Doralis Oda, Gerente.

Deloitte, Inc.

18 de septiembre de 2025  
Panamá, República de Panamá

José Araúz Acosta  
CPA No.0017-2023



**Global Financial Funds Corp.**  
(Entidad 100% poseída por Global Bank Corporation)

## Estado de situación financiera

30 de junio de 2025  
(En balboas)

	Notas	2025	2024
<b>Activos</b>			
Depósitos a la vista	5, 6, 7	1,646,753	876,999
Depósitos a plazo	5, 6, 7	8,067,477	6,767,477
Total de depósitos en bancos		<u>9,714,230</u>	<u>7,644,476</u>
Inversiones en valores	5,6, 8	6,293,425	6,502,607
Otros activos	6, 9	434,597	727,081
Total de activos		<u>16,442,252</u>	<u>14,874,164</u>
<b>Pasivos y patrimonio</b>			
Pasivos:			
Obligaciones con instituciones financieras	6,10	4,900,000	-
Interes acumulados por pagar	6	28,220	-
Total de financiamiento		<u>4,928,220</u>	<u>-</u>
Otros pasivos		1,071,032	646,420
Total de pasivos		<u>5,999,252</u>	<u>646,420</u>
<b>Patrimonio:</b>			
Acciones comunes sin valor nominal; autorizadas, emitidas y en circulación 1,000 acciones	11	300,000	300,000
Reserva de valor razonable		(5,477)	(20,902)
Utilidades no distribuidas		10,148,477	13,948,646
<b>Total de patrimonio</b>		<u>10,443,000</u>	<u>14,227,744</u>
<b>Total de pasivos y patrimonio</b>		<u>16,442,252</u>	<u>14,874,164</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.



**Global Financial Funds Corp.**  
**(Entidad 100% poseída por Global Bank Corporation)**

**Estado de resultados**

por el año terminado el 30 de junio de 2025  
(En balboas)

	Notas	2025	2024
Ingresos:			
Comisiones	6	1,806,345	1,764,494
Intereses ganados sobre depósitos	6	413,560	295,750
Intereses ganados sobre inversiones	6	434,413	435,546
		2,654,318	2,495,790
Pérdida realizada en valores al valor razonable con cambios en resultado			
		(226,382)	(16,143)
Otros ingresos	12	418,144	1,541,218
Gastos:			
Salarios, remuneraciones y otros gastos de personal	13	900,048	961,738
Honorarios profesionales		133,570	161,955
Servicios administrativos	6	144,000	144,000
Impuestos varios		106,554	104,064
Seguros	6	-	2,370
Otros	6	153,262	469,224
		1,437,434	1,843,351
Total de gastos generales y administrativos			
Ganancia antes de impuesto sobre la renta		1,408,646	2,177,514
Impuesto sobre la renta	14	(207,353)	(443,084)
Ganancia del año		1,201,293	1,734,430

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.



**Global Financial Funds Corp.**  
(Entidad 100% poseída por Global Bank Corporation)

## **Estado de utilidades integrales**

por el año terminado el 30 de junio de 2025  
(En balboas)

	2025	2024
Ganancia del año	<u>1,201,293</u>	<u>1,734,430</u>
Otros resultados integrales:		
Cambios netos en valores al valor razonable con cambios en otros resultados integrales	<u>15,425</u>	<u>2,854</u>
Total de resultados integrales del año	<u>1,216,718</u>	<u>1,737,284</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.



**Global Financial Funds Corp.**  
**(Entidad 100% poseída por Global Bank Corporation)**

## Estado de cambios en el patrimonio

por el año terminado el 30 de junio de 2025  
(En balboas)

	Total de patrimonio	Acciones comunes	Reserva de valor razonable	Utilidades no distribuidas
<b>Saldo al 30 de junio de 2023</b>	12,520,456	300,000	(23,756)	12,244,212
Ganancia del año	1,734,430	-	-	1,734,430
<b>Otras utilidades integrales:</b>				
Cambio netos en valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	2,854	-	2,854	-
Total de resultado integral del año	1,737,284	-	2,854	1,734,430
<b>Transacciones atribuibles al accionista:</b>				
Impuesto complementario	(29,996)	-	-	(29,996)
Total de transacciones atribuibles al accionista	(29,996)	-	-	(29,996)
<b>Saldo al 30 de junio de 2024</b>	14,227,744	300,000	(20,902)	13,948,646
Ganancia del año	1,201,293	-	-	1,201,293
<b>Otras utilidades integrales:</b>				
Cambio netos en valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	15,425	-	15,425	-
Total de resultado integrales del año	1,216,718	-	15,425	1,201,293
<b>Transacciones atribuibles al accionista:</b>				
Dividendos pagados - acciones comunes	(5,000,000)	-	-	(5,000,000)
Impuesto complementario	(1,462)	-	-	(1,462)
Total de transacciones atribuibles al accionista	(5,001,462)	-	-	(5,001,462)
<b>Saldo al 30 de junio de 2025</b>	10,443,000	300,000	(5,477)	10,148,477

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.



**Global Financial Funds Corp.**  
**(Entidad 100% poseída por Global Bank Corporation)**

## Estado de flujos de efectivo

por el año terminado el 30 de junio de 2025  
(En balboas)

	Notas	2025	2024
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>			
Ganancia del año		1,201,293	1,734,430
Ajustes por:			
Pérdida realizada en inversiones con cambios en resultados		226,382	16,143
Cambio en inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral			
Descuento en compra de inversiones	8	(1,775)	(1,674)
Impuesto sobre la renta	14	207,353	443,084
		<u>1,633,253</u>	<u>2,191,983</u>
Cambios en:			
Otros activos		317,972	(272,302)
Acreedores varios		452,832	(588,770)
Impuesto sobre la renta pagado		(232,841)	(180,821)
		<u>537,963</u>	<u>(1,041,893)</u>
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación		<u>2,171,216</u>	<u>1,150,090</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</b>			
Depósitos restringidos y mayores a 90 días		<u>(920,000)</u>	<u>(2,000,000)</u>
Efectivo utilizado en las actividades de inversión		<u>(920,000)</u>	<u>(2,000,000)</u>
<b>Flujos de efectivo utilizado en las actividades de financiamiento:</b>			
Obligaciones recibidas		5,000,000	-
Obligaciones pagadas		(100,000)	-
Dividendos pagados acciones comunes		(5,000,000)	-
Impuesto complementario		<u>(1,462)</u>	<u>(29,996)</u>
Flujos neto de efectivo utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(101,462)</u>	<u>(29,996)</u>
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo		1,149,754	(879,906)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>876,999</u>	<u>1,756,905</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	7	<u>2,026,753</u>	<u>876,999</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.



**Global Financial Funds Corp.**  
**(Entidad 100% poseída por Global Bank Corporation)**

# Notas a los estados financieros

por el año terminado el 30 de junio de 2025  
(En balboas)

## 1. Información general

Global Financial Funds Corp. (la “Empresa”) es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República de Panamá el 11 de septiembre de 1995 dedicada a la administración de fondos en fideicomiso y de cesantía desde febrero de 1996, fecha en que inició operaciones. La Empresa posee una Licencia Fiduciaria otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá para ejercer el negocio de Fideicomiso en o desde la República de Panamá, de acuerdo a la Resolución Fiduciaria 4-96 de 16 de febrero de 1996. La Empresa es una subsidiaria totalmente poseída por Global Bank Corporation (“Banco Matriz”).

Conforme el Artículo 14 del Decreto Ejecutivo No.16 de 1984 que regula el ejercicio de negocio de fideicomiso, la Empresa mantiene a disposición de la Superintendencia de Bancos de Panamá una garantía irrevocable por la suma de B/.225,000 otorgada por Global Bank Corporation y un depósito restringido por la suma de B/.25,000 en el Banco Nacional de Panamá, los cuales garantizan el debido cumplimiento de sus obligaciones.

Mediante Resolución No. SBP FID- 008-2019 de la Superintendencia de Bancos de Panamá se autoriza la fusión por absorción de las entidades fiduciarias Global Financial Funds Corporation (en inglés) o Fondos Financieros Globales, S.A. (en español) y Mundial Servicios Fiduciarios, S.A. (en español) o Mundial Trust Services Corp. (en inglés) de la cual Global Financial Funds Corporation (en inglés) es la sociedad sobreviviente.

El negocio de administración de Fondos de Cesantía en Panamá está regulado por la Ley No.44 del 12 de agosto de 1995 y el Decreto Ejecutivo No.106 del 26 de diciembre de 1995. Además, el negocio de fideicomiso en Panamá está regulado mediante la Ley No.1 del 5 de enero de 1984 y el Decreto Ejecutivo No.16 del 3 de octubre de 1984 modificada por la Ley No.21 del 10 de mayo de 2017.

## 2. Adopción de las nuevas y revisadas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's)

### 2.1 Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y modificadas ("NIIF" o "NIC") que son obligatorias para el año en curso

Para el año terminado el 30 de junio de 2025, la Empresa ha aplicado enmiendas a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que son obligatorias para períodos contables que comiencen en o después del 1 de julio de 2024. Su adopción no ha tenido un impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros.

**Modificaciones a la NIC 1 Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes** – La Empresa ha adoptado las enmiendas a la NIC 1, publicadas en enero de 2020, por primera vez en el año en curso.

Las modificaciones afectan únicamente la presentación de los pasivos como corrientes o no corrientes en el estado de situación financiera y no el importe o momento de reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o a la información revelada sobre esas partidas.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes está basada en los derechos que existen al final del período sobre el que se informa, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo, explican que los derechos existen si se cumplen los convenios financieros (covenants) al final del período sobre el que se informa, e introducen una definición de "liquidación" para dejar claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de capital, otros activos o servicios.



**Modificaciones a la NIC 1 – Pasivos no corrientes con convenios financieros** – La Empresa ha adoptado las modificaciones a la NIC 1, publicadas en noviembre de 2022, por primera vez en el año en curso.

Las enmiendas especifican que sólo los convenios financieros que una entidad está obligada a cumplir en o antes del final del período sobre el que se informa, afectan al derecho de la entidad a diferir la liquidación de un pasivo durante al menos doce meses después de la fecha sobre la que se informa (y por lo tanto deben tenerse en cuenta al evaluar la clasificación del pasivo como corriente o no corriente). Dichos convenios financieros afectan si los derechos existen al final del período sobre el que se informa, incluso si el cumplimiento del convenio financiero se evalúa sólo después de la fecha sobre la que se informa (por ejemplo, un convenio financiero basado en la situación financiera de la entidad en la fecha de reporte en el que se evalúa el cumplimiento con fecha posterior a la fecha de reporte).

El IASB también especifica que el derecho a diferir la liquidación de un pasivo durante al menos doce meses después de la fecha sobre la que se informa no se ve afectado si una entidad sólo tiene que cumplir con un convenio financiero después del período sobre el que se informa. Sin embargo, si el derecho de la entidad a diferir la liquidación de un pasivo está sujeto a que la entidad cumpla con los convenios financieros dentro de los doce meses posteriores al período sobre el que se informa, la entidad revelará información que permita a los usuarios de los estados financieros comprender el riesgo de que los pasivos sean reembolsables dentro de los doce meses posteriores al período sobre el que se informa. Esto incluiría información sobre los convenios financieros (incluyendo la naturaleza de los convenios financieros y cuándo se requiere que la entidad los cumpla), el importe en libros de los pasivos relacionados y los hechos y circunstancias, si los hubiere, que indiquen que la entidad puede tener dificultades para cumplir con los convenios financieros.

**Modificaciones a la NIC 7 - Estado de flujos de efectivo y a la NIIF 7 - Instrumentos financieros: Información a revelar titulada acuerdos de financiación con proveedores** – La Empresa ha adoptado las modificaciones a la NIC 7 y a la NIIF 7 titulada acuerdos de financiación con proveedores por primera vez en el año en curso.

Las modificaciones añaden un objetivo de revelación a la NIC 7 que establece que una entidad debe revelar información sobre sus acuerdos de financiación con proveedores que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los efectos de esos acuerdos sobre los pasivos y los flujos de efectivo de la entidad. Además, se modifica la NIIF 7 para añadir los acuerdos de financiación con proveedores como un ejemplo dentro de los requisitos para revelar información sobre la exposición de una entidad a la concentración del riesgo de liquidez.

## **2.2 Normas NIIF emitidas que aún no son efectivas**

A la fecha de autorización de estos estados financieros, la Empresa no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero no son aún efectivas.

*Enmiendas a la NIC 21*

*NIIF 18*

*NIIF 19*

*Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7*

*Falta de intercambiabilidad*

*Presentación y revelaciones en los estados financieros*

*Subsidiarias sin responsabilidad pública: Divulgaciones*

*Clasificación y valoración de instrumentos financieros*

La administración de la Empresa no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros de la Empresa en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

### **Enmiendas a la NIC 21 - Los efectos de las variaciones en los tipos de cambio referente a falta de intercambiabilidad**

Las enmiendas especifican cómo evaluar si una moneda es intercambiable y cómo determinar el tipo de cambio cuando no lo es. Además, el IASB realizó modificaciones consecuentes a la NIIF 1 para alinearse con la NIC 21 revisada y hacer referencia a ella para evaluar la intercambiabilidad.

La administración de la Empresa no prevé que la aplicación de estas enmiendas puede tener un impacto en los estados financieros de la Empresa en períodos futuros.



### ***NIIF 18 - Presentación y revelaciones en los estados financieros***

La NIIF 18 sustituye a la NIC 1, manteniendo sin cambios muchos de los requisitos de la NIC 1 y complementándolos con nuevos requisitos. Además, algunos párrafos de la NIC 1 se han trasladado a la NIC 8 y a la NIIF 7. Adicionalmente, el IASB ha realizado modificaciones menores a la NIC 7 y a la NIC 33 - Ganancias por acción.

La NIIF 18 introduce nuevos requisitos para:

- Presentar categorías específicas y subtotales definidos en el estado de pérdidas o ganancias.
- Proporcionar información sobre las medidas de desempeño definidas por la gerencia (MPM) en las notas a los estados financieros.
- Mejorar la agregación y desagregación.

Se requiere que una entidad aplique la NIIF 18 para los ejercicios anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose una aplicación anticipada. Las enmiendas a la NIC 7 y a la NI 33, así como las enmiendas a la NIC 8 revisada y a la NIIF 7, entran en vigor cuando una entidad aplica la NIIF 18. La NIIF 18 requiere una aplicación retroactiva con disposiciones transitorias específicas.

La administración de la Empresa prevé que la aplicación de estas modificaciones puede tener un impacto en los estados financieros de la Empresa en períodos futuros.

### ***NIIF 19 - Subsidiarias sin responsabilidad pública: Información a revelar***

La NIIF 19 permite a una subsidiaria elegible, proporcionar información reducida al aplicar las NIIF en sus estados financieros. Una subsidiaria es elegible para la reducción de información a revelar si no tiene responsabilidad pública y su matriz final o cualquier matriz intermedia produce estados financieros disponibles para uso público que cumplen con las NIIF.

La NIIF 19 es opcional para las subsidiarias que son elegibles y establece los requisitos de divulgación para las subsidiarias que eligen aplicarla.

Una entidad solo puede aplicar la NIIF 19 si, al final del período sobre el que se informa:

- Es una subsidiaria (esto incluye una matriz intermedia)
- No tiene responsabilidad pública, y
- Su matriz final o cualquier matriz intermedia produce estados financieros disponibles para uso público que cumplen con las NIIF.

Una subsidiaria tiene responsabilidad pública si:

- Sus instrumentos de deuda o capital se negocian en un mercado público o está en proceso de emitir dichos instrumentos para su negociación en un mercado público (una bolsa de valores nacional o extranjera o un mercado extrabursátil, incluidos los mercados locales y regionales), o
- Mantiene activos en calidad de fiduciario para un amplio grupo de personas ajenas a la Empresa como uno de sus principales negocios (por ejemplo, bancos, cooperativas de crédito, entidades de seguros, corredores/agentes de valores, fondos mutuos y bancos de inversión a menudo cumplen con este segundo criterio).

Las entidades elegibles pueden aplicar la NIIF 19 en sus estados financieros, separados o individuales. Una matriz intermedia elegible que no aplique la NIIF 19 en su estado financiero puede hacerlo en sus estados financieros.

La nueva norma es efectiva para los períodos de notificación que comiencen a partir del 1 de enero de 2027 y se permite su aplicación anticipada. Si una entidad opta por aplicar la NIIF 19 para un período sobre el que se informa anterior al período sobre el que se informa en el que aplica por primera vez la NIIF 18, se le exige que aplique un conjunto modificado de requisitos de información a revelar establecidos en un apéndice de la NIIF 19. Si una entidad opta por aplicar la NIIF 19 para un período anual sobre el que se informa antes de aplicar las modificaciones a la NIC 21, no está obligada a aplicar los requisitos de información a revelar de la NIIF 19 con respecto a la falta de intercambiabilidad.



La Empresa está evaluando el impacto de las nuevas modificaciones.

### ***Clasificación y valoración de instrumentos financieros (modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7)***

En mayo de 2024, el IASB publicó Enmiendas a la clasificación y medición de instrumentos financieros que modificaron las NIIF 9 y NIIF 7. Los requisitos entrarán en vigor para los períodos de información anual que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada, y están relacionados con:

- Liquidar los pasivos financieros utilizando sistemas de pagos electrónicos, y
- Evaluar las características contractuales de los flujos de efectivo de los activos financieros, incluidos aquellos con características vinculadas a la sostenibilidad.

La Empresa está evaluando el impacto de las nuevas modificaciones.

## **3. Políticas de contabilidad más significativas**

### ***3.1 Estado de cumplimiento***

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas NIIF de Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

### ***3.2 Base de preparación***

Los estados financieros han sido preparados bajo la base de costo histórico, excepto por las inversiones al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales y con cambio en resultados, las cuales se presentan a su valor razonable.

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración directa. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, se tiene en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características a la hora de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

### ***Negocio en marcha***

Los estados financieros han sido preparados por la administración asumiendo que la Empresa continuará operando como un negocio en marcha.

### ***3.3 Moneda funcional y de presentación***

Los registros se llevan en balboas y los estados financieros están expresados en esta moneda. El balboa, unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el dólar norteamericano como moneda de uso legal.



### 3.4 Activos financieros

Los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo negocio cuyo objetivo es recolectar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el monto principal pendiente (SPPI, por sus siglas en inglés), se miden posteriormente al costo amortizado; los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo negocio cuyo objetivo es tanto el de recolectar los flujos de efectivo contractuales como el de vender los instrumentos de deuda, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son SPPI, se miden posteriormente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI), todos los demás instrumentos de deuda (por ejemplo, los instrumentos de deuda administrados sobre una base de valor razonable y las inversiones de capital se miden posteriormente en Valor razonable con cambio en resultados (VRCR).

Sin embargo, se puede hacer la siguiente elección o designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero sobre una base de activo por activo:

- Se puede elegir irrevocablemente presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital que no se mantiene para negociar, ni una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la cual se aplica la NIIF 3 – “*Combinaciones de Negocios*”, en otros resultados integrales; y
- Se puede designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla con el costo amortizado o con los criterios de (VRCORI) medidos a (VRCR) si al hacerlo elimina o reduce significativamente causando una asimetría contable.

#### 3.4.1 Clasificación

La Empresa clasifica sus activos financieros de acuerdo a su medición posterior a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales o a valor razonable con cambios en ganancias o pérdidas, sobre la base del modelo de negocio de la Empresa para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros.

La Empresa clasifica todos los pasivos financieros de acuerdo a su medición posterior a costo amortizado.

#### 3.4.2 Evaluación del modelo de negocio

La Empresa realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que el activo financiero se mantiene a nivel de cartera, ya que refleja la forma en que se administra el negocio y se proporciona información a la administración. La información considera lo siguiente:

- Las políticas y objetivos de la Empresa para la cartera y el funcionamiento de dichas políticas en la práctica. En particular, si la estrategia de la administración se centra en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés particular, adecuar la duración de los activos financieros.
- Cómo se evalúa el desempeño del portafolio de inversiones y se informa a la administración de la Empresa;
- El riesgo que afecta al rendimiento del modelo de negocio y cómo se gestionan dichos riesgos;
- La frecuencia, el volumen y el momento de las ventas en años anteriores, la razón de tales ventas y sus expectativas sobre la futura actividad de ventas. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no se considera aisladamente, sino como parte de una evaluación general de cómo se logra el objetivo declarado de la Empresa para la gestión de los activos financieros y cómo se realizan los flujos de efectivo.

Una evaluación de los modelos de negocios para administrar los activos financieros es fundamental para la clasificación de un activo financiero. La Empresa determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo los grupos de activos financieros se administran juntos para lograr un objetivo empresarial particular. El modelo de negocio no depende de las intenciones de la administración para un instrumento individual, por lo tanto, la evaluación del modelo de negocios se realiza a un nivel más alto de agregación en lugar de hacerlo instrumento por instrumento.

En el reconocimiento inicial de un activo financiero, se determina si los activos financieros recientemente reconocidos son parte de un modelo de negocio existente o si reflejan el comienzo de un nuevo modelo de negocio. La Empresa vuelve a evaluar su modelo de negocio en cada período de informe para determinar si los modelos de negocios han cambiado desde el período anterior.



Para el período de informe actual y anterior, la Empresa no ha identificado un cambio en su modelo de negocio.

#### 3.4.3 Evaluación sobre los flujos de efectivo contractuales si son únicamente pagos de capital e intereses

A efectos de esta evaluación, se entiende por "principal" el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El "interés" es definido como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al capital pendiente durante un período de tiempo determinado y por otros riesgos y costos básicos de préstamo, así como el margen de utilidad.

Los flujos de efectivo contractuales que son SPPI, son consistentes con un acuerdo de inversión. Los términos contractuales que introducen exposición a riesgos o volatilidad en los flujos de efectivo contractuales que no están relacionados con un acuerdo de inversión, como la exposición a cambios en precios de acciones o precios de productos básicos, no dan lugar a flujos de efectivo contractuales que son SPPI. Un activo financiero originado o adquirido puede ser acuerdo estándar de crédito indistintamente si es un préstamo en su forma legal.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, la Empresa considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el momento o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición.

Al realizar la evaluación, la Empresa considera lo siguiente:

- Eventos contingentes que cambiarían la cantidad y el calendario de los flujos de efectivo;
- Características de apalancamiento;
- Prepago y términos de extensión;
- Términos que limitan la reclamación de la Empresa a los flujos de efectivo de activos especificados (por ejemplo, acuerdos con activos sin recurso); y características que modifican la consideración del valor del dinero en el tiempo (por ejemplo, reajuste periódico de las tasas de interés).

#### 3.4.4 Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI)

Estos valores se componen de instrumentos de deuda no clasificados como valores a VRCCR o valores a costo amortizado y están sujetos a los mismos criterios de aprobación que el resto del portafolio de inversiones.

Estos valores se contabilizan al valor razonable si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene de acuerdo con un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante el cobro de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros; y,
- Las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar en fechas especificadas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Las ganancias o pérdidas no realizadas se reportan como incrementos netos o disminuciones en otros resultados integrales ("ORI") en el estado de cambios en el patrimonio de los accionistas neto hasta que se realicen. Las ganancias o pérdidas realizadas por la venta de inversiones que se incluyen en la ganancia neta en la venta de valores se determinan usando el método de identificación específico.

Para un instrumento de patrimonio designado como medido a VRCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otros resultados integrales no se reclasifica posteriormente a ganancias o pérdidas, pero puede ser transferida dentro del patrimonio.



### 3.4.5 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado representan valores y préstamos cuyo objetivo es mantenerlos con el fin de obtener los flujos de efectivo contractuales durante la vida del instrumento. Estos títulos y préstamos se valoran a costo amortizado si aplican las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro del modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en las fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

### 3.4.6 Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados (VRCR)

Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen a) activos y pasivos con flujos de efectivo contractuales que no son SPPI; y/o b) activos y pasivos designados en VRCR utilizando la opción de valor razonable.

Las ganancias o pérdidas no realizadas y realizadas en activos y pasivos para negociar son registradas en el estado de ganancias o pérdidas como ganancia (pérdida) de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en estado de ganancia o pérdida.

### 3.4.7 Reclasificación

Si el modelo de negocios, bajo el cual la Empresa mantiene los activos financieros cambia, los activos financieros afectados se reclasifican. Los requisitos de clasificación y medición relacionados con la nueva categoría se aplican prospectivamente desde el primer día del primer período de presentación de informes luego del cambio en el modelo de negocios que resulta en la reclasificación de los activos financieros de la Empresa.

Durante el período fiscal en curso y el período contable anterior no hubo cambios en el modelo de negocio bajo el cual la Empresa posee activos financieros y, por lo tanto, no se realizaron reclasificaciones. Los cambios en los flujos de efectivo contractuales se consideran bajo la política contable de modificación y baja en cuentas de los activos y pasivos financieros que se describe a continuación.

### 3.4.8 Baja de activos

Un activo financiero (o, en su caso una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) se dan de baja cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo han vencido.
- La Empresa ha transferido sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo y, o bien ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o ni ha transferido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control del activo.
- La Empresa se reserva el derecho a recibir los flujos de efectivo del activo, pero ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibido en su totalidad y sin demora material a un tercero en virtud de un acuerdo de “pass-through”.
- Cuando la Empresa ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo de un activo o ha entrado en un acuerdo de traspaso, y ni se ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni transferido el control del activo, el activo se reconoce en la medida que continúa la participación de la Empresa en el activo. En ese caso, la Empresa también reconoce un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleje los derechos y obligaciones contractuales que la Empresa ha retenido.

La continua participación que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide por el menor entre el valor en libros original del activo y el importe máximo de la consideración de que la Empresa podría ser obligado a pagar.



### **3.5 Pasivos financieros e Instrumentos de patrimonio emitidos por la Empresa**

#### Obligaciones

Las obligaciones son reconocidas inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, las obligaciones son reconocidas a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de redención es reconocida en el estado de ganancia o pérdida durante el período de la obligación, utilizado en el método de interés efectivo.

#### Clasificación como patrimonio

Los instrumentos de patrimonio se clasifican como patrimonio de acuerdo con el fundamento al arreglo contractual.

#### Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Empresa se registran por el importe recibido, netos de los costos directos de emisión.

### **3.6 Ingreso y gasto por intereses**

El ingreso y el gasto por intereses son reconocidos en el estado de ganancia o pérdida bajo el método de tasa interés efectivo para todos los instrumentos financieros que generan intereses. El método de tasa de interés efectiva es el método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de distribuir el ingreso o gasto por intereses sobre un período de tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero; sin embargo, no considera las pérdidas futuras por créditos.

### **3.7 Ingreso por comisiones**

Generalmente, las comisiones sobre servicios financieros se reconocen como ingreso al momento de la prestación del servicio y son reconocidas bajo el método de devengado.

### **3.8 Deterioro de los activos financieros**

La medición de la provisión para pérdidas crediticias esperadas para los activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales requieren el uso de modelos complejos y suposiciones significativas sobre las condiciones económicas futuras y el comportamiento crediticio. También se requiere varios juicios significativos al aplicar los requerimientos contables para medir las pérdidas esperadas, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo de crédito.
- Elección de modelos apropiados y suposiciones para la medición de la pérdida esperada.
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios futuros para cada tipo de producto/mercado y la pérdida esperada asociada y
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida esperada.

La Empresa reconoce provisión por pérdidas crediticias esperadas por (PCE) en los siguientes instrumentos financieros que no sean medidos a VRCCR:

- Activos al costo amortizado;
- Valores de deuda de inversión;

No se reconoce pérdida por deterioro en las inversiones de patrimonio.



Con excepción de los activos financieros que son adquiridos deteriorados, las PCE está requerido sean medidas mediante una provisión por pérdida a una cantidad igual a:

- PCE a 12 meses - PCE durante el tiempo de vida que resulten de los eventos de incumplimiento en el instrumento financiero que sean posibles dentro de 12 meses después de la fecha de presentación de reporte, (referidas como Etapa 1); o
- PCE durante el tiempo de vida, i.e. PCE durante el tiempo de vida que resulten de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida del instrumento financiero, (referidas como Etapa 2 y Etapa 3).

La provisión por pérdida por todas las PCE durante el tiempo de vida es requerida para un instrumento financiero si el riesgo de crédito en ese instrumento financiero se ha incrementado de manera significativa desde el reconocimiento inicial. Para todos los otros instrumentos financieros, las PCE son medidas a una cantidad igual a las PCE de 12 meses.

Las PCE son un estimado ponderado de la probabilidad del valor presente de las pérdidas de crédito. Éstas son medidas como el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo debidos a La Empresa, según el contrato y los flujos de efectivo que La Empresa espere recibir que surjan de la ponderación de múltiples escenarios económicos futuros, descontado a la tasa de interés efectiva del activo.

La Empresa mide las PCE sobre una base individual, o sobre una base colectiva para los portafolios que comparan similares características de riesgo económico. La medición de la provisión por pérdida se basa en el valor presente de los flujos de efectivo esperados del activo, usando la tasa de interés (EIR) original del activo, independiente de si es medido sobre una base individual o una base colectiva.

### 3.8.1 Activos financieros deteriorados

Un activo financiero es de 'crédito-deteriorado' cuando haya ocurrido uno o más eventos que tenga un efecto perjudicial en los flujos de efectivo estimados futuros del activo financiero. Los activos financieros con crédito-deteriorado son referidos como activos de la Etapa 3. La evidencia de deterioro-del-crédito incluye datos observables acerca de los siguientes eventos:

- Dificultad financiera importante del prestatario o emisor;
- Una violación del contrato tal como un incumplimiento o evento de vencimiento;
- El prestador del prestatario, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del prestatario, le ha otorgado al prestatario una concesión que el prestador de otra manera no consideraría;
- La desaparición de un mercado activo para un valor a causa de dificultades financieras; o
- La compra de un activo financiero con un gran descuento que refleje las pérdidas de crédito incurridas.

Puede no ser posible identificar un evento discreto único - en lugar de ello, el efecto combinado de varios eventos puede haber causado que activos financieros se vuelvan con crédito-deteriorado. La Empresa valora si los instrumentos de deuda que sean activos financieros medidos a costo amortizado o a VRCORI son de crédito-deteriorado en cada fecha de presentación de reporte. Para valorar si instrumentos de deuda soberana y corporativa tienen crédito-deteriorado, La Empresa considera factores tales como rendimientos del bono, calificaciones del crédito y la capacidad del prestatario para obtener fondos.

Un activo financiero es considerado con crédito-deteriorado cuando una concesión es otorgada al prestatario debido a un deterioro en la condición financiera del prestatario, a menos que haya evidencia de que como resultado del otorgamiento de la concesión el riesgo de no recibir los flujos de efectivo contractuales ha sido reducido de manera importante y no hay otros indicadores. Para los activos financieros donde están contempladas concesiones, pero no han sido otorgadas el activo se considera con crédito-deteriorado cuando haya evidencia observable de deterioro del crédito, incluyendo satisfacer la definición de incumplimiento. La definición de incumplimiento incluye la improbabilidad de indicadores de pago e interrupción del respaldo si las cantidades tienen 90 o más días de vencidas.



### 3.8.2 Definición de incumplimiento

La Empresa considera que un activo financiero está en estado de incumplimiento cuando presenta cualquiera de las siguientes características:

- El deudor está vencido por más de 90 días en cualquiera de sus obligaciones con La Empresa, ya sea en el principal o interés; o cuando el saldo principal con un solo pago al vencimiento se encuentra pendiente de pago por más de 30 días;
- Deterioro en la situación financiera del cliente, o la existencia de otros factores para estimar la posibilidad de que el saldo principal y los intereses de las deudas del cliente no se recuperen por completo.
- Sin embargo, existe una presunción refutable de que el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si La Empresa tiene información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, que demuestran que el riesgo de crédito no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial a pesar de que los pagos contractuales tienen más de 30 o 90 días de mora.

Al evaluar si un activo financiero está en incumplimiento, la Empresa considera indicadores cualitativos y cuantitativos basados en datos internos y obtenidos de fuentes externas. Insumos en la evaluación de si un instrumento financiero está en incumplimiento y su importancia puede variar con el tiempo para reflejar cambios en las circunstancias.

### 3.8.3 Aumento significativo de riesgo de crédito

Con el fin de determinar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito del instrumento financiero, la evaluación se basa en información cuantitativa y la información cualitativa. La Empresa considera los siguientes factores, aunque no exhaustiva, en la medición del aumento significativo en el riesgo de crédito:

- Activos con altura de mora de más de 30 días,
- Activos reestructurados por riesgos, en donde el cliente está experimentando dificultades financieras y hasta que se demuestre que ha mejorado su riesgo crediticio.
- Cambios significativos en los indicadores del mercado externo de riesgo crediticio para un instrumento financiero concreto o instrumentos financieros similares con la misma vida esperada;
- Un cambio significativo real o esperado en la calificación crediticia externa del instrumento financiero.

En cada fecha de reporte, a través de la evaluación de los indicadores de calidad crediticia previamente reportados, La Empresa evalúa si existe un aumento significativo en el riesgo de crédito basado en el cambio en el riesgo de impago que ocurre durante la vida esperada del instrumento de crédito. Con el fin de realizar la evaluación de si se ha producido un deterioro significativo de crédito, La Empresa considera información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado:

- El riesgo de incumplimiento que ocurre en el instrumento financiero en la fecha de presentación de informes, y
- El riesgo de incumplimiento que ocurre en el instrumento financiero en la fecha de su reconocimiento inicial.

### 3.8.4 Castigo

Los activos al costo amortizado y los valores de deuda son castigados cuando la Empresa no tenga expectativas razonables de recuperar el activo financiero (ya sea en su totalidad o una porción de él). Este es el caso cuando la Empresa determina que el prestatario no tiene activos o fuentes de ingresos que pudieran generar suficientes flujos de efectivo para reembolsar las cantidades sujetas al castigo.

### 3.8.5 Presentación de la provisión por ECL en el estado de situación financiera

- Para los activos financieros medidos a costo amortizado: como una deducción del valor en libros bruto de los activos;
- Para los instrumentos de deuda medidos a VRCORI: ninguna provisión por pérdida es reconocida en el estado de situación financiera dado que el valor en libros es a valor razonable;



### **3.9 Impuesto sobre la renta**

El gasto de impuesto sobre la renta corriente está basado en la renta gravable del período. El impuesto sobre la renta es reconocido en los resultados de operaciones del período corriente. El impuesto sobre la renta corriente se refiere al impuesto estimado por pagar sobre los ingresos gravables del período, utilizando la tasa vigente a la fecha del estado de situación financiera.

La renta gravable difiere de la utilidad neta como se reporta en el estado de ganancias o pérdidas, ya que excluye ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y además, excluye partidas que nunca serán gravables o deducibles.

### **3.10 Impuesto complementario**

El impuesto complementario corresponde a una porción del impuesto sobre dividendos pagado por anticipado por cuenta de los accionistas, el cual se deduce cuando los dividendos son pagados a los accionistas.

### **3.11 Equivalente de efectivo**

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, la Empresa considera como efectivo, el efectivo, los depósitos a la vista y a plazo no restringidos en bancos con vencimientos originales de 90 días o menos.

### **3.12 Activos en fideicomiso**

Los activos y patrimonios que se reciben en fideicomisos se registran y se presentan al valor de costo de adquisición, o al valor nominal en caso de que el activo sea recibido directamente del fideicomitente.

## **4. Administración de los riesgos financieros**

### **4.1 Objetivos de la administración de riesgos financieros**

Las actividades de la Empresa están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo de la Empresa es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno para minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera de la Empresa. Las actividades de la Empresa se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros, por lo que está expuesto a los siguientes riesgos en el uso de los mismos:

- Riesgo de liquidez
- Riesgo de tasa de interés
- Riesgo de crédito
- Riesgo de mercado

### **4.2 Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Empresa no pueda cumplir con todas sus obligaciones. La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo obtenido de operaciones y contribuciones de los accionistas. Debido a la naturaleza del negocio, la Empresa espera mantener suficientes fondos de efectivo y flexibilidad en los fondos si son requeridos.

Los vencimientos de los activos y pasivos son determinados con base al período remanente a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de vencimiento contractual. Al 31 de marzo de 2025, los vencimientos de los activos y pasivos son de uno a tres meses, excepto por depósitos a plazo fijo que son de uno a cinco años.



### 4.3 Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable, son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctuaran debido a cambios en las tasas interés del mercado.

La tabla que aparece a continuación resume la exposición de La Empresa a los riesgos de tasa de interés. Los activos financieros de La Empresa están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías, lo que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento.

2025	Hasta 6 meses	6 meses a 1 año	1 a 5 años	Más de 5 años	Sin tasa de interés	Total
<b>Activos financieros:</b>						
Depósitos en bancos	4,682,277	885,200	2,500,000	-	1,646,753	9,714,230
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	5,906,745	-	5,906,745
Inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	-	-	386,680	-	-	386,680
Total de activos financieros	4,682,277	885,200	2,886,680	5,906,745	1,646,753	16,007,655
<b>Pasivos financieros:</b>						
Obligaciones con instituciones financieras	-	-	4,900,000	-	-	4,900,000
Total de pasivos financieros	-	-	4,900,000	-	-	4,900,000
2024	Hasta 6 meses	6 meses a 1 año	1 a 5 años	Más de 5 años	Sin tasa de interés	Total
<b>Activos financieros:</b>						
Depósitos en bancos	-	250,000	6,517,477	-	876,999	7,644,476
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	6,133,127	-	6,133,127
Inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	-	-	369,480	-	-	369,480
Total de activos financieros	-	250,000	6,886,957	6,133,127	876,999	14,147,083

### 4.4 Riesgo de crédito

Es el riesgo de pérdida financiera para la Empresa, que ocurre si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero, fallan en cumplir sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de los depósitos colocados, e inversión en títulos de deuda.

Para propósitos de gestión de riesgos, la Empresa considera y consolida todos los elementos de exposición de riesgo de crédito: riesgo del deudor, riesgo país y riesgo del sector o industria. El riesgo de crédito que surge al mantener valores es manejado independientemente, pero informado como un componente de la exposición del riesgo de crédito.

Los comités respectivos asignados por la Junta Directiva vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores de títulos valores, que involucran un riesgo de crédito para la Empresa.



#### 4.5 *Riesgo de mercado*

Es el riesgo, de que el valor de un activo financiero se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos, sea éste debido a las pérdidas latentes como a ganancias potenciales. El objetivo de la administración del riesgo de mercado, es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

### 5. **Estimaciones de contabilidad y juicios críticos**

La Empresa efectúa estimaciones y juicios que afectan los montos reportados de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

Juicios:

En el proceso de aplicar las políticas contables de la Empresa, la administración ha hecho los siguientes juicios que tienen el efecto más significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

- (a) Deterioro del valor de las inversiones medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales – La Empresa revisa sus títulos de deuda clasificados como inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales al cierre de cada fecha de reporte para evaluar si están deteriorados. Esto requiere un juicio similar al aplicado a la evaluación individual de los valores de inversión. La Empresa registra deterioro cuando se ha producido una disminución significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo. La determinación de lo que es "significativo" o "prolongado" requiere juicio. Al hacer este juicio, la Empresa evalúa, entre otros factores, los movimientos de precios históricos y la duración y grado en que el valor razonable de una inversión es inferior a su costo.
- (b) Determinantes del valor razonable y los procesos de valoración - La Empresa mide el valor razonable utilizando niveles de jerarquía que reflejan el significado de los datos de entradas utilizados al hacer las mediciones. La Empresa tiene establecido un proceso y una política documentada para la determinación del valor razonable en la cual se definen las responsabilidades y segregación de funciones entre las diferentes áreas responsables que intervienen en este proceso, el cual ha sido aprobado por el Comité de Activos y Pasivos, el Comité de Riesgos y la Junta Directiva.

Cuando la Empresa utiliza o contrata a terceros, quienes proveen el servicio de obtención de precios para determinar los valores razonables de los instrumentos, esta unidad de control evalúa y documenta la evidencia obtenida de estas terceras partes que sustentan la conclusión que dichas valuaciones cumplen con los requerimientos de las NIIF. Esta revisión incluye:

- Verificar que el proveedor de precio haya sido aprobado por la Empresa;
- Obtener un entendimiento de cómo el valor razonable ha sido determinado y si el mismo refleja las transacciones actuales del mercado;

Cuando se utilizan instrumentos similares para determinar el valor razonable, cómo estos precios han sido ajustados para reflejar las características del instrumento sujeto a medición.

La NIIF 13 especifica una jerarquía de las técnicas de valuación en base a si la información incluida a esas técnicas de valuación es observable o no observable. La información observable refleja datos del mercado obtenidos de fuentes independientes; la información no observable refleja los supuestos de mercado de la Empresa. Estos dos tipos de información han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

Nivel 1: Los datos de entrada son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder en la fecha de la medición.



Nivel 2: Precios cotizados en mercados activos para instrumentos financieros similares o utilización de una técnica de valuación donde todas las variables son obtenidas de información observable del mercado para los activos o pasivos ya sea directa o indirectamente. En algunos casos, la Empresa emplea información de referencia de mercados activos para instrumentos similares y en otros, emplea técnicas de flujos descontados donde todas las variables e insumos del modelo son obtenidos de información observable del mercado.

Nivel 3: Cuando los “insumos” no están disponibles y se requiere determinar el valor razonable mediante un modelo de valuación, la Empresa se apoya en entidades dedicadas a la valoración de instrumentos bursátiles o bien de las propias entidades administradoras del activo o pasivo que se trate. Los modelos empleados para determinar el valor razonable normalmente son a través de descuento de flujos o bien valuaciones que emplean observaciones históricas de mercado.

Valor razonable de los activos financieros que se miden a valor razonable sobre una base recurrente

Algunos de los activos y pasivos financieros de la Empresa se miden a su valor razonable al cierre de cada ejercicio. La siguiente tabla proporciona información sobre cómo se determinan los valores razonables de los activos y pasivos financieros (en particular, la técnica de valuación y los datos de entrada utilizados).

<b>Activos/pasivos financieros</b>	<b>Valor razonable</b>		<b>Jerarquía del valor razonable</b>	<b>Técnica (s) de valuación y datos de entrada principales</b>	<b>Dato (s) de entrada no observables significativos</b>	<b>Relación de los datos de entrada no observables a el valor razonable</b>
	<b>2025</b>	<b>2024</b>				
Títulos de deuda privados - locales	386,680	369,480	Nivel 1	Precios de mercado observables en mercados activos	N/A	N/A
Títulos de deuda privados - locales	910,420	4,181,380	Nivel 2	Precios de mercado observables en mercados no activos	N/A	N/A
Títulos de deuda privados - locales	<u>4,996,325</u>	<u>1,951,747</u>	Nivel 3	Precios de mercado observables en mercados no líquidos	N/A	N/A
	<u>6,293,425</u>	<u>6,502,607</u>				



Valor razonable de los activos financieros de la Empresa que no se miden a valor razonable en el estado de situación financiera (pero se requieren revelaciones del valor razonable)

El valor en libros de los principales activos financieros que no se miden a su valor razonable en el estado de situación financiera de la Empresa se resume a continuación:

	2025		2024	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
<b>Activos financieros:</b>				
Depósitos a la vista	1,646,753	1,646,753	876,999	876,999
Depósitos a plazo	8,067,477	8,162,210	6,767,477	6,889,397
Total de activos financieros	9,714,230	9,808,963	7,644,476	7,766,396

**Jerarquía del valor razonable  
2025**

	<u>Total</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
<b>Activos financieros:</b>				
Depósitos a la vista	1,646,753	-	1,646,753	-
Depósitos a plazo	8,162,210	-	8,162,210	-
Total	9,808,963	-	9,808,963	-

**Jerarquía del valor razonable  
2024**

	<u>Total</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
<b>Activos financieros:</b>				
Depósitos a la vista	876,999	-	876,999	-
Depósitos a plazo	6,889,397	-	6,889,397	-
Total	7,766,396	-	7,766,396	-



## 6. Saldos y transacciones con partes relacionadas

El estado de situación financiera y el estado de ganancia o pérdida incluyen saldos y transacciones con su Banco Matriz y otras partes relacionadas, tal como se detalla a continuación:

	2025	2024
<b>Activos</b>		
Depósitos en banco	1,646,753	876,999
Depósitos a plazo fijo	8,067,477	6,767,477
Inversiones en valores	6,293,425	6,502,607
Otros activos	80,433	105,980
<b>Pasivos</b>		
Obligaciones con instituciones financieras	4,900,000	-
Interes acumulados por pagar	28,220	-
<b>Ingresos</b>		
Intereses ganados sobre depósitos	413,560	295,750
Intereses ganados por inversión	434,413	435,546
Comisiones	1,087,647	1,040,641
<b>Gastos</b>		
Servicios administrativos	144,000	144,000
Otros	30,600	2,370

La Empresa mantiene un contrato de servicios administrativos con su Banco Matriz que incluye entre otros el uso de parte de las instalaciones del Banco, consumo de energía eléctrica, agua, teléfono, mantenimiento, papelería, servicios de administración y de contabilidad por personal de su Banco Matriz.

## 7. Depósitos en bancos

Los depósitos en bancos se detallan a continuación:

	2025	2024
Depósitos a la vista	1,646,753	876,999
Depósitos a plazo	8,067,477	6,767,477
Total de efectivo en bancos	9,714,230	7,644,476
Menos:		
Depósito a plazo fijo con vencimiento mayor a 90 días	7,687,477	6,767,477
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,026,753	876,999

Al 30 de junio de 2025 los depósitos a plazo devengan tasas de interés entre 4.75% y 7.00% (2024: 4.75% y 7.00%).

Al 30 de junio de 2025 existen depósitos a plazo restringidos por B/.5,067,477 que garantizan obligaciones financieras.



## 8. Inversiones a valores

A continuación, el detalle de las inversiones en valores:

	2025	2024
Inversiones al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	386,680	369,480
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	<u>5,906,745</u>	<u>6,133,127</u>
Totales	<u>6,293,425</u>	<u>6,502,607</u>

Al 30 de junio 2025 las inversiones en valores devengan tasas de interés entre 5.25 % y 6.75% (2024: 5.25% y 6.75%).

### 8.1 Valores al valor razonable con cambios en otros resultados integrales

	2025	2024
<u>Valores que cotizan en la bolsa:</u>		
Títulos de deuda privados - locales	<u>386,680</u>	<u>369,480</u>
Totales	<u>386,680</u>	<u>369,480</u>

### 8.2 Valores al valor razonable con cambios en resultados

	2025	2024
<u>Valores que cotizan en la bolsa:</u>		
Títulos de deuda privados - locales	<u>5,906,745</u>	<u>6,133,127</u>
Totales	<u>5,906,745</u>	<u>6,133,127</u>

Al 30 de junio de 2025, la tasa de interés anual, que devengan las inversiones oscilaba entre 5.25% y 6.75% (2024: 5.25% y 6.75%).

El movimiento de las inversiones en valores se resume a continuación:

	2025	2024
Saldo al inicio del año	6,502,607	6,514,222
Amortización de descuento	1,775	1,674
Cambios netos en inversiones en valores	15,425	2,854
Pérdida realizada en valores al valor razonable con cambios en resultados	<u>(226,382)</u>	<u>(16,143)</u>
Saldo al final del año	<u>6,293,425</u>	<u>6,502,607</u>



## 9. Otros activos

Los otros activos se detallan a continuación:

	2025	2024
Cuentas por cobrar	190,386	490,282
Otros	183,600	170,363
Impuesto pagado por anticipado	32,743	6,905
Intereses por cobrar	27,868	59,531
<b>Total</b>	<b>434,597</b>	<b>727,081</b>

## 10. Obligaciones con instituciones financieras

A continuación, el detalle de las obligaciones:

	2025	2024
Al 30 de junio de 2025, existe una obligación con una entidad financiera, con vencimiento hasta diciembre de 2026 y tasa de interés anual de 6.199%.	4,900,000	-
	<u>4,900,000</u>	<u>-</u>

Al 30 de junio de 2025 existen depósitos a plazo restringidos por B/.5,067,477 que garantizan obligaciones financieras.

## 11. Patrimonio

El capital autorizado en acciones de la Empresa está representado por:

	2025	2024
Autorizadas, emitidas y en circulación 1,500 acciones comunes, con un valor nominal de B/.100	300,000	300,000
	<u>300,000</u>	<u>300,000</u>

En Junta Directiva del 24 de enero de 2019, se aprobó aumentar el capital pagado de la Empresa de B/.100,000 a B/.150,000. Adicional, producto de la fusión con Mundial Fiduciaria S.A. la Empresa absorbió B/.150,000 incrementando el patrimonio a B/.300,000

## 12. Otros ingresos

Al 30 de junio de 2025 los otros ingresos ascienden a B/.418,144 (2024: B/.1,541,218). En enero de 2024, la Empresa realizó una venta de créditos fiscales por un monto de B/.982,707.



### 13. Salarios y otras remuneraciones

Los salarios, remuneraciones y otros gastos de personal, se resumen a continuación:

	2025	2024
Salarios	420,235	450,590
Gastos de representación	188,667	194,475
Prestaciones laborales	106,576	101,043
Vacaciones	56,241	61,036
Décimo tercer mes	57,177	60,846
Gasto aguinaldo salario	54,037	54,696
Prima de antigüedad	12,729	13,013
Indemnización	1,258	24,310
Otros	3,128	1,729
	<u>900,048</u>	<u>961,738</u>

### 14. Impuesto sobre la renta

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de la Empresa constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los tres últimos años, inclusive el año terminado el 30 de junio de 2025, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

De acuerdo a la Legislación Fiscal Panameña vigente, la Empresa está exenta del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado panameño e inversiones en títulos-valores emitidos a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

En Gaceta Oficial No.26489-A, se promulgó la Ley No.8 del 15 de marzo de 2010 por la cual se modifican las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta (ISR). Para las entidades financieras, la tarifa actual de 25% desde el 1 de enero de 2014.

Mediante la Ley No.8 del 15 de marzo de 2010 queda eliminado el método denominado Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR) y lo sustituye con la tributación presunta del Impuesto Sobre la Renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar, al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).



Una reconciliación del impuesto sobre la renta corriente se presenta a continuación:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Ganancia antes de impuesto sobre la renta	1,408,646	2,177,514
Menos: ingresos no gravables	(1,492,434)	(781,811)
Más: gastos no deducibles	913,199	376,633
Base impositiva	<u>829,411</u>	<u>1,772,336</u>
Gasto de impuesto sobre la renta - cálculo al 25%.	<u>207,353</u>	<u>443,084</u>

#### 15. Fondos en fideicomiso administrados por la Empresa

Los fondos en fideicomiso no forman parte de los estados financieros de Global Financial Funds Corp. Los activos y patrimonios fideicomitidos originados de las actividades fiduciarias se llevan en registros separados.

A continuación, se detallan los fondos en fideicomiso que administra la Empresa:

	<b>2025</b>		<b>2024</b>	
	<u>Cantidades</u>	<u>Monto</u>	<u>Cantidades</u>	<u>Monto</u>
Administración y cuentas contingentes	45	386,389,734	44	350,866,269
Garantía y cuentas contingentes	18,530	2,577,465,861	19,104	2,443,582,530
Inversión	3	10,896,260	3	11,785,138
Pensión	1	1,554,470	1	1,742,990
Contratos de escrow o plica	2	4,469,446	3	4,330,843
	<u>18,581</u>	<u>2,980,775,771</u>	<u>19,155</u>	<u>2,812,307,770</u>

Considerando la naturaleza de estos servicios, la administración considera que no existe riesgo para la Empresa.

#### 16. Litigios y reclamaciones

La Empresa está sujeta a litigios y reclamos originados en el curso normal de sus operaciones. La administración, después de consultar a sus asesores legales, ha concluido no requerir a la fecha de los estados financieros ninguna reserva adicional.

#### 17. Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros para el año terminado el 30 de junio de 2025 fueron autorizados por la Gerencia General para su emisión el 18 de septiembre de 2025.

\* \* \* \* \*

